

CONVOCATORIA ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden de la Sra. Presidenta del Consejo Social, Dña. María Dolores Hidalgo Martínez, le convoco a la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Almería, que tendrá lugar **el próximo día 2 de junio** a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las **18:00 horas** en segunda, de forma no presencial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Sra. Presidenta del Consejo Social.
3. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la convocatoria de la tercera edición de los Premios del Consejo Social.
4. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la distribución de becas de colaboración entre los departamentos de la Universidad de Almería 2022-2023.
5. Informe de la Sra. Gerente sobre la Liquidación del Presupuesto 2021 de la UAL y Estado del Remanente de Tesorería.
6. Informe sobre la Liquidación del Presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2021.
7. Informe favorable, si procede, sobre la modificación del Doble Grado en Historia y Humanidades por la Universidad de Almería (ANEXO ACUERDO PUNTO 2 OD) (CG 15.02.2022).
8. Informe favorable, si procede, sobre la modificación del Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas Corporativas por la Universidad de Almería y la Universidad Politécnica de Cartagena Interuniversitario coordinado por la UAL (ANEXO ACUERDO PUNTO 5 OD) (CG 15.02.2022).
9. Informe favorable, si procede, sobre la modificación del plan de estudios del Doble Máster en Profesorado de Educación Secundaria y Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos; y la del Máster Universitario en Ciencias del Sistema Nervioso: Neurotoxicología, Neuropsicofarmacología, Fisioterapia Neuromusculoesquelética, Neurorehabilitación por la Universidad de Almería y la Universidad Rovira i Virgili (ANEXO ACUERDO PUNTO 2 OD) (CG 11.03.2022).
10. Informe favorable, si procede, sobre la modificación del doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica (ANEXO ACUERDO PUNTO 4 OD) (CG 11.03.2022).
11. Informe favorable, si procede, sobre la extinción de los siguientes Títulos Oficiales a efectos del RUCT (ANEXO ACUERDO PUNTO 3 OD) (CG 17.05.2022).

Másteres:

- Máster Universitario en Ingeniería Informática por la Universidad de Almería (4314885)
- Máster Universitario en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroalimentaria por la Universidad de Almería (4314550)
- Máster Universitario en Informática Avanzada e Industrial por la Universidad de Almería (4313442)



- **Máster Universitario en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de Almería (4314549)**
- **Máster Universitario en Sexología (4312323)**

Grados:

- **Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Almería (2501129)**
- **Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Almería (2501715)**

12. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la participación del Consejo Social en diversas actividades

13. Ruegos y preguntas.

Almería, 27 de mayo de 2022

LA SECRETARIA

DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Fdo.: Ana María Moreno Artés